

255535 ok



DECRETO DE PAGO
SALUD

MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO N° 346
QUILLON, viernes 28 abril 2017

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
- 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD"
- 4.- Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES
- 5.-DECRETO N°4828 DE FECHA 15/12/2015, QUE APRUEBA PRESUPUESTO SALUD AÑO 2016
- LOS COMPROBANTES CONTABLES 0-382, 0-383
- LAS OBLIGACIONES PRESUPUESTARIAS ,20-379,20-380

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES) :SODIMAC S.A.

RUT:96.792.430-K

LA SUMA DE \$:436.544

Y SON:CUATROCIENTOS TREINTA Y SEIS MIL QUINIENTOS CUARENTA Y CUATRO PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

PAGO MATERIAL DE MANTENCION Y REPARACION PARA EL CESFAM Y SUS DEPENDENCIAS, ADQUIRIDO A TRAVES DEL PORTAL CHILECOMPRA ORDEN NRO.: 4364-86-CM17 Y 4367-87-CM17
SEGUN FACTURAS NROS.: 82322490 Y 82322489. SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CONTABILICесе COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152204010	Materiales para Mantenimie	319.221		96792430-K	f-8232240
2152204010	Materiales para Mantenimie	117.323		96792430-K	F-82322489
1110304	Banco Corpbanca - Fondos		436.544	96792430-K	C-0

TOTALES : 436.544 436.544

Director DEPTO. SALUD

Director

SECRETARIO MUNICIPAL

CTA. CTE.

EGRESO N°

CHEQUE N°

FECHA DE PAGO

V.B. TESORERO

NOMBRE

R. U. T.

FIRMA

RECIBI CONFORME